

Estudiar una licenciatura como motivación para reducir la vulnerabilidad y la discriminación hacia mujeres indígenas en México: experiencias desde las voces de egresadas de la UIET

Studying a Bachelor's Degree as Motivation to Reduce Vulnerability and Discrimination Against Indigenous Women in Mexico: Experiences From the Voices of UIET Graduates

Gerson Negrín Nieto

Universidad Intercultural del Estado de Tabasco

<https://orcid.org/0000-0002-3811-747X>

gerson.negrin@uiet.edu.mx

México

Adriana Pérez Vargas

Universidad Intercultural del Estado de Tabasco

<https://orcid.org/0000-0002-6765-8654>

adriana.perez@uiet.edu.mx

México

Tania Leslie Galindo Quintanilla

Universidad Intercultural del Estado de Tabasco

<https://orcid.org/0000-0002-4410-2186>

tania.leslie@uiet.edu.mx

México

Resumen:

Con esta investigación se buscó determinar el impacto que la educación superior ofrece para el empoderamiento de mujeres indígenas formadas en la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET). El proyecto es cualitativo de tipo descriptivo-interpretativo. Se empleó la entrevista como técnica para obtener la información que permitió abordar los casos de diez egresadas de la institución, y que, para acceder a esta oportunidad, debieron salir de sus localidades de origen, lo cual produjo cambios con los cuales actuar con resiliencia ante la vulnerabilidad social a la que están expuestas. Se indagó cómo fue el proceso de adaptación, así como las modificaciones en sus sentipensares en cuanto a sus realidades socioeconómicas, sus identidades y las representaciones de empoderamiento derivadas de concluir una licenciatura e iniciar a laborar o ingresar a una maestría. La principal motivación que tuvieron las participantes para estudiar la universidad fue contribuir en la reducción de la discriminación, seguida de contar con una profesión para generar nuevos conocimientos y ejercerlos con otras personas. El hecho de que la universidad contara con una oferta novedosa y centrada en población vulnerada como las localidades rurales e indígenas también fue un aliciente para animarse a estudiar.

Palabras clave: desigualdad social; empoderamiento; estudios de género; mujeres indígenas; vulnerabilidad

Abstract:

This research sought to determine the impact that higher education offers on the empowerment of indigenous migrant women educated at the Intercultural University of the State of Tabasco (UIET). The project is a descriptive qualitative project that used interviews as a data-gathering technique to address the cases of ten indigenous women who studied at the institution and who, to access this opportunity, had to migrate temporarily or permanently from their hometowns. The study explored their adaptation process, as well as the resulting changes in their ways of thinking and perceiving realities, their identities, and representations of empowerment from the moment they had to leave home and their communities until they completed a bachelor's degree and began working or enrolled in a master's degree. The participants' main motivation for attending university was to contribute to the eradication of discrimination, followed by a career in which they could generate new knowledge and share it with others. The fact that the university offered innovative programs focused on vulnerable populations, such as rural and indigenous communities, also motivated them to study.

Keywords: social inequality; empowerment; gender studies; indigenous women; vulnerability

Recibido: 07/09/2025 | **Aceptado:** 09/12/2025 | **Publicado:** 06/01/2026 | pp. 1 – 18

DOI: 10.19136/etie.v8n16.6347

Estudiar una licenciatura como motivación para reducir la vulnerabilidad y la discriminación hacia mujeres indígenas en México: experiencias desde las voces de egresadas de la UIET

| Introducción

La discriminación es un problema estructural en la sociedad mexicana. Y si bien, cualquier persona puede sufrir una situación de exclusión o restricción, las niñas, adolescentes y mujeres tienden a ser víctimas, en la mayoría de los casos, al formar parte de un sector en estado de vulnerabilidad. Dicho escenario se genera por la desigualdad que se construye por múltiples factores y que pone en distintos niveles de riesgo cuando se cruzan dos o más categorías. Así, impacta en el desarrollo no solo personal, sino de grupo. En ese sentido, además del género se tienen la edad, el origen, la clase, la escolaridad, la lengua, la etnia, entre otros aspectos, como diferenciadores en las personas. Y son las mujeres indígenas el grupo de interés con el cual se realizó una investigación en cuanto a las motivaciones que las impulsaron para estudiar el nivel superior.

Acorde con Cárdenas et al. (2023), la vulnerabilidad brota por las “condiciones de desventaja y rezago social, económico, político y cultural que surgen como resultado del orden capitalista” (p. 3). En tal sentido, las poblaciones denominadas indígenas resultan las más afectadas al considerar tales aspectos, es decir, son quienes viven en situación de pobreza, limitadas para acceso a servicios públicos y, en consecuencia, gozar de bienestar. Por su parte, Lara (2013) refiere que este fenómeno estructural es multifactorial y que ello se traduce en limitaciones para desarrollar la vida, ya sea en uno o varios aspectos.

En suma, hay restricciones que influyen en la precarización de personas y grupos, así como afectaciones en cuanto al ejercicio de los derechos, los cuales son violentados. Por lo tanto, se atenta contra la dignidad y se generan daños ante la desigualdad de oportunidades. En ese sentido, se crea exclusión social y, cuando se reduce la capacidad para ejercer una garantía para el bienestar personal y colectivo, se crea discriminación. En México, las poblaciones indígenas continúan padeciendo este fenómeno. Y de este sector poblacional, son las niñas, adolescentes y mujeres quienes enfrentan más de dos formas de segregación y violencias (Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, 2024).

La Convención Internacional para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW), establece como obligatoriedad para los Estados parte, “adoptar todas las medidas adecuadas, incluso de carácter legislativo, para modificar o derogar leyes, reglamentos, usos y prácticas que constituyan discriminación contra la mujer, haciendo énfasis en los derechos políticos, educativos, a la salud y al trabajo” (Medina et al., 2019, p. 15). Así, se debe garantizar el acceso y disfrute de los derechos humanos y demás oportunidades que den cabida a la igualdad. Uno de ellos es la educación, que se debe entender -además de la escolarización-, como un proceso que involucra “los cuidados (sustento, manutención), la disciplina y la instrucción, juntamente con la formación” (Kant, 1801/1993, citado en Acosta, 2015, p. 95).

Determinar qué calidad de vida se le quiere otorgar a las personas en su presente -así como a las nuevas generaciones-, requiere de una planificación y gestión eficientes y apegadas a la sostenibilidad, y, en el caso de la educación, no se está exento de este principio, donde, además, deben considerarse la igualdad, la equidad y la inclusión como factores que incidan para dictaminar políticas públicas responsables y capaces de satisfacer la demanda en todos los niveles educativos. La suma de esos factores incidirá en la reducción de la desigualdad.

Conceptualmente, la desigualdad se asocia con el desequilibrio que se gesta entre personas y que van a afectar a cierto grupo. Esas diferenciaciones precarizan la vida desde el ámbito social, cultural, económico y político y que, acorde con los distintos contextos, se tendrán condiciones variadas de vulnerabilidad. A nivel económico, se ha clasificado a las personas según sus ingresos monetarios. Ello va aparejado con las oportunidades para acceder a privilegios, donde quien más tiene, más riqueza se le atribuye. Por consiguiente, quienes nacen y crecen en pobreza difícilmente superarán tal realidad; sobre todo, cuando existe “abandono institucional y de la ausencia de un sistema de cuidados”, como afirman Mendoza y Niño (2023, p. 1).

Así, el 70.7% de las mujeres indígenas que habitan contextos rurales serán las más pobres, como estimó el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2022a). Desde la mirada sociocultural, la desigualdad se asocia con el bienestar desde los servicios. Ejemplo de ello, salud, vivienda, educación, entre otros. En suma, al ser una estructura de dominación, quienes resultan con afectaciones serán quienes cuenten con menor capital; en el caso, los de tipo social y simbólico (Herrera et al., 2022). Por consiguiente, esta problemática que reduce la movilidad social y la posibilidad para eliminar los riesgos que afectan a los grupos en desventaja, requiere un conjunto de estrategias diversas.

En ese sentido, la formación académica y el acceso a educación superior para todas las poblaciones se convierte en una oportunidad para fortalecer el desarrollo personal y profesional, tanto de varones como de mujeres. Sin embargo, no todas las personas tienen el privilegio de cursar la universidad, lo cual provoca brechas no sólo de género, sino también entre grupos históricamente vulnerados. Uno de ellos, las mujeres indígenas, las cuales afrontan la desigualdad en mayores aspectos, como media CONEVAL en distintos indicadores. Tal realidad se refleja en datos como los que ofrece la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, donde manifiesta que solo 29% de las mujeres indígenas accede a un empleo remunerado y, 1 de cada 3, trabaja sin percibir un ingreso en negocios familiares (CEPAL, 2023). Por su parte, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo refiere que las mujeres indígenas tienen que ser reconocidas en cuanto a su participación política. En tal sentido, se manifiesta:

Se posicionan como las constructoras de nuevos paradigmas para el mundo, porque las mujeres indígenas tienen el saber y la práctica política para transcender los derechos humanos tradicionales. Las mujeres indígenas que hacen política en los diferentes espacios superan el límite de los derechos individuales al proyectar su acción sobre los derechos colectivos. Trascienden incluso el límite de los derechos humanos cuando desentrañan con sus saberes los derechos de la naturaleza. (PNUD, 2010, p. 10)

En el aspecto educativo, “de cada 10 mujeres de 25 años y más en hogares indígenas: 4 no terminaron ningún nivel escolar y menos de 1 concluyó algún nivel superior”, resalta Vizuet (2025). En consecuencia, la brecha educativa a nivel licenciatura es de -18.4% respecto a mujeres no indígenas, como estimó CONEVAL (2022b). La *Encuesta Nacional sobre Discriminación 2017* en México establece que, una de cada seis mujeres hablantes de alguna lengua originaria, no sabe leer ni escribir.

Pese a ese reto, dentro de la población indígena hay casos donde se tiene oportunidad de acceder a formación educativa y, algunas, van escalando niveles hasta incorporarse a espacios universitarios. Así, entre la población mexicana entre los 25 y 59 años con alguna licenciatura, el 12.6% corresponde a mujeres que se adscriben como indígenas (Leite, 2021, p. 36).

Si bien la política educativa mexicana ha permitido la ampliación de la oferta, lo cierto es que la cobertura nacional se ubica en un 35.5% (Pérez y Macías, 2021). Así, las Universidades Interculturales se constituyen en instituciones públicas centradas en “extender las oportunidades educativas para atender a estudiantes de diversos orígenes, lenguas y culturas del País”, reseña Salmerón (2009). En Tabasco, se cuenta con una, creada en 2005 y que inició funciones -en la localidad denominada Oxolotán, Tacotalpa-, con tres licenciaturas. Para 2025 ofrece siete licenciaturas y dos maestrías y reporta un crecimiento en infraestructura con dos Unidades Académicas, ubicadas en Vicente Guerrero, Centla y Tamulté de las Sabanas, Centro.

Si bien -por creencias marcadas por los roles y estereotipos de género-, son los varones quienes mayores oportunidades tienen para estudiar, en el caso de la UIET -en su historia reciente-, la matrícula se ha constituido -en su mayoría-, por mujeres, donde ocupan poco más del 60%, apropiándose de dicho espacio, afirman Negrín et al. (2020, p. 77).

Empoderamiento, hacia una definición

Sojo (2020) cita a Murguialday, quien asegura que el empoderamiento se refiere a: una estrategia de lucha por la igualdad de las mujeres. Recalca tres rasgos esenciales del concepto de empoderamiento: 1) está vinculado al poder y a la ausencia de este; 2) es un proceso de cambio que va desde dentro hacia fuera, iniciando en el ámbito personal, relaciones cercanas hasta una dimensión colectiva; y, 3) afecta al conjunto de relaciones sociales.

En ese sentido, en 2008, Pérez et al. publicaban que en Tabasco se implementó una estrategia para empoderar a mujeres indígenas a través de proyectos productivos, gestionados por la extinta Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), y comprobaron la existencia de discriminación hacia ellas. Asimismo, refieren que “la edad y el nivel educativo intervienen positivamente para que las socias tengan más confianza en la gestión. Estas mujeres buscan el beneficio de sus grupos y estimulan a sus compañeras para que intenten hacer cosas nuevas” (p. 177).

Es necesario que, ante la búsqueda de la igualdad sustantiva, las mujeres accedan a los derechos humanos fundamentales para el bienestar individual y colectivo, pero que también se les garantice oportunidades en áreas que -por prácticas, prejuicios y dominación- se han atribuido a los hombres. Tener la garantía y respeto a ellas les permite agenciarse de la toma de decisiones que mejor resulte para su vida. Ejemplo de ello, cursar una licenciatura y, por qué no, un posgrado. Esa capacidad se transforma en poder, que fortalece la autoestima, la agencia y, como consecuencia, se trasciende en la vida pública donde se interrelacionan las mujeres.

La igualdad de género en México todavía no es una realidad, pese a estar consagrada en la Constitución Política. El sector educativo requiere reducir aún más las brechas, principalmente para garantizar una cobertura eficaz donde el acceso a la educación superior presenta problemas, principalmente cuando se atiende población vulnerada, como son las mujeres indígenas. Aun así, se tienen casos donde ellas son las que han aprovechado ese derecho humano y se convierten en las primeras en provocar rupturas socioculturales, generando cambios en sus vidas personales y también como parte de un colectivo. Sin

embargo, para ingresar a una universidad requirieron desplazarse y detonar recursos, vínculos y redes sociales para lograr concluir una licenciatura e iniciar una vida laboral como profesionistas, o incluso, dar un paso más para el logro de un nivel académico mayor -a través del ingreso a una maestría-. Históricamente, la UIET ha tenido una relación con localidades del norte de Chiapas, porque una buena parte de la matrícula provino de esa zona.

La Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET) ha egresado 15 generaciones en sus 19 años de historia. Por ello -en forma general-, se buscó determinar el impacto que la educación superior ofrece para el empoderamiento de mujeres indígenas, como una forma de construir un camino a la igualdad y erradicar la discriminación. Específicamente en este documento se presentan las motivaciones que iniciaron esa decisión para ingresar a una licenciatura.

| *Metodología*

El proyecto beneficiario del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) -en su Convocatoria 2020 para el Fortalecimiento de Cuerpos Académicos En Formación-, se puede clasificar como cualitativo de tipo descriptivo. Se empleó la entrevista semiestructurada como técnica de obtención de la información para abordar los casos de diez mujeres indígenas que han estudiado en la institución a lo largo de sus casi diecisiete años, y que -para acceder a esta oportunidad-, debieron migrar temporalmente -o en forma definitiva-, de sus localidades de origen. Se indagó cómo fue el proceso de adaptación, así como los cambios que resultaron en sus formas de pensar y percibir las realidades, sus identidades y las representaciones de empoderamiento -desde el momento en que debieron salir de casa y de sus localidades-, hasta concluir una licenciatura e iniciar a laborar o ingresar a una maestría.

Así, para detectar las narrativas de interés, fue necesario establecer una serie de características para seleccionar a las posibles informantes. Dicho patrón se configuró con lo siguiente:

- Ser mujer indígena titulada de la UIET.
- No ser originaria de Oxolotán, Tacotalpa. Preferentemente, tampoco del municipio.
- Estar laborando o haber estudiado un posgrado (o estarlo cursando).
- Disposición para desarrollar la entrevista.

El contacto se hizo de manera personal para realizar las invitaciones de colaboración con el proyecto. Asimismo, algunas de ellas brindaron información de otras posibles participantes (técnica bola de nieve), sobre todo, de las primeras generaciones. Se invitó a 15 personas, de las cuales aceptaron 10. Se tuvo cinco mujeres de Chiapas y cinco tabasqueñas. Previo a las entrevistas, se planteó la garantía de confidencialidad de sus identidades, así como el respeto a las narrativas que hicieran para contribuir a la investigación. Por ello, se emplean nombres ficticios en sus discursos y se buscó mantener lo más posible la fidelidad de sus palabras.

Como se mencionó previamente, se tuvo plática con diez egresadas de la UIET, las cuales se identifican en la tabla 1. Cabe mencionar que el proceso de trabajo de campo se realizó en 2021. Así, con la información obtenida, se procedió a analizar los datos empleando la técnica narrativa con la agrupación semántica de sus testimonios.

Tabla 1

Identificación de participantes

#	ID	Procedencia	Licenciatura	Grupo étnico
1	Aura	Chiapas	Comunicación Intercultural	Tsotsil
2	Lidia	Tabasco	Desarrollo Rural Sustentable	CH'ol
3	Mercedes	Tabasco	Desarrollo Rural Sustentable	CH'ol
4	Rosaura	Chiapas	Desarrollo Turístico	Zoque
5	Yesenia	Chiapas	Comunicación Intercultural	Zoque
6	Paulina	Chiapas	Lengua y Cultura	CH'ol
7	Dalia	Tabasco	Desarrollo Turístico	CH'ol
8	Elena	Tabasco	Desarrollo Turístico	CH'ol
9	Rita	Chiapas	Desarrollo Turístico	Zoque
10	Iris	Tabasco	Desarrollo Turístico	Zoque

Cabe destacar que ocho de las entrevistadas han concluido o están cursando una maestría, mientras que dos -que sólo cuentan con la Licenciatura-, están laborando como docentes universitarias. El dato del posgrado es relevante -además-, porque para estudiar debieron realizar otro proceso de migración, ya sea a la ciudad de Villahermosa, Tabasco, o a otras entidades en México.

Al ser una investigación donde interesó extraer esas experiencias de aprendizaje y de adquisición de agencia para construir empoderamiento -a partir de la toma de decisión para iniciar una licenciatura- se tienen como categoría de análisis las representaciones sociales de dicho proceso, los retos enfrentados y los beneficios adquiridos al concluir su formación en una universidad intercultural.

| **Resultados**

El lenguaje resulta el principal vehículo para establecer las realidades y dotar de significados a la vida personal y colectiva. Dichos aspectos permiten articular las identidades -las cuales son cambiantes-, a través de procesos de aprendizajes que orientan a ese entramado social de ser mujer o ser hombre (a partir del binarismo de género) y los simbolismos asociados a dichas prácticas e interacciones sociales, aseguran Salguero y Alvarado (2017). En ese proceso se provoca discriminación en múltiples formas. Ante esas realidades, se debe cuestionar y apelar las interacciones socioculturales y cómo afectan a diversos grupos (en el caso, mujeres indígenas). Así, es necesario que se les otorgue inclusión en múltiples espacios, incluyendo el educativo.

Hablar de inclusión educativa refiere a la transformación del sistema con miras a la integración de todas las personas. Para el caso de la educación superior es un reto enorme porque la estrategia para evitar la exclusión es incipiente -principalmente en materia de incorporación de políticas públicas, planes y acciones-, y modificar patrones internos y externos en las instituciones requiere compromiso de todas las partes involucradas. Sensibilizar a la sociedad, a las instituciones y a las autoridades es requerido

para facilitar la igualdad en el uso y disfrute de los derechos humanos, y así, reducir la brecha, pero también la discriminación.

En ese sentido, se describen las motivaciones que dieron paso a la elección de una licenciatura y cómo ello provocó empoderamiento en diez mujeres indígenas de Tabasco y Chiapas que estudiaron en la UIET. Igualmente, se plasman los conflictos y desafíos que implicó su toma de decisión, para culminar con una descripción de cómo sería su vida, de no haber estudiado una carrera profesional.

Motivaciones en mujeres indígenas para ingresar a educación superior

Si bien las historias de cada estudiante son diversas, en el caso de la UIET se realizó este estudio con miras a determinar las motivaciones en mujeres indígenas que las incitaron para solicitar una ficha en alguna de las licenciaturas de dicha institución. Una de ellas -la cual origina el título del texto-, fue que ingresaron a estudiar una licenciatura como una forma de reducir la discriminación y las vulnerabilidades que enfrentan por su género y su origen étnico, porque como “mujer no estaba de acuerdo que debíamos quedarnos en casa cuidando de los animales y de sólo ser criadas para tener hijos”, aseguró Dalia (comunicación personal, 2021). O como comentó Aura, que las mujeres “también podemos tener un papel importante en la vida” (comunicación personal, 2021). Es decir, en la percepción como mujeres indígenas, su generación tiene la oportunidad para gestar cambios no sólo en el acceso a formarse académicamente como una forma para reducir la vulnerabilidad social a las que están expuestas por la estructura de dominación. También, la decisión se torna en una expresión de desafío y resistencia a las actividades que les son asignados a su sexo que, principalmente, recaerán en los cuidados y la reproducción.

Esa decisión podría resultar fácil para mujeres que viven en contextos urbanos, pero para aquellas que se identifican como indígenas y residen en espacios rurales, resultaría complicado por las ideologías marcadas por los procesos de crianza basados en estereotipos y roles de género, donde el destino común es asumirse como responsables de las actividades del hogar, para -posteriormente- ser dadas en matrimonio aún sin alcanzar la mayoría de edad. Ese “destino” poco a poco va derribándose gracias a aquellas personas que se han atrevido a tomar sus decisiones, pese a las formas tradicionales de entender las interacciones familiares y comunitarias en determinadas localidades.

Me enfrenté a estereotipos de género en el seno familiar, con mis “amistades”, escuela y comunidad. Algunas veces fueron despectivas y discriminatorias por el simple hecho de ser mujer (la que debía ser dependiente, débil y sumisa). Otras, por hablar una lengua indígena, mi color de piel, mi forma de vestir, de expresarme y por mis aspiraciones profesionales. Particularmente, en casa, sólo tenía el apoyo emocional y económico de mi madre para estudiar mi carrera, y juntas buscamos la manera de generar ingresos económicos para solventar mis gastos escolares y personales. En cambio, mi padre le daba igual lo que ambas estábamos luchando. (Lidia, comunicación personal, 2021)

Uno de los motivos es la vivencia dentro de mi comunidad. Al observar el modo de vida y de la forma de percibir el mundo, de que la mujer se encarga de la crianza de los hijos, y de las labores del hogar. En lo particular no estaba de acuerdo con este paradigma. Además, no había interés de parte de las y los jóvenes en estudiar una carrera, e incluso, el matrimonio lo veían como una carrera. Sólo concluían la educación de nivel básico. Otros terminaban la Telesecundaria y se migraban a Cancún o Villahermosa y otras ciudades. Se empleaban como meseros, personal de limpieza, albañiles, entre otros; pero, en sí, no había un trabajo seguro para aquellos jóvenes que

no contaban con alguna carrera profesional. Entonces observaba que la vida era mucho más complicada como buscar un empleo al no estudiar una carrera. He aquí donde comienza mis travesías como estudiante y contar con un campo laboral. En ese tiempo, la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco abre sus puertas. Este proyecto de vida abrió caminos para motivar a más jóvenes de mi comunidad a estudiar una carrera. (Dalia, comunicación personal, 2021)

Como se puede observar, las percepciones en cuanto a las problemáticas que les atraviesan por el cruce de diversas categorías de discriminación les provocaron la intención de estudiar, aún sin ello implicaba enfrentar las propias barreras estructurales que continúan vulnerando a las mujeres indígenas, más aún a aquellas que hablan su lengua materna. En suma, son múltiples los factores donde se sustentan las distintas formas de vulnerabilidad; en el caso, la de tipo social que incide en mantener las brechas socioeconómicas y, específicamente, la educativa. Por lo tanto, se puede afirmar que el proceso para tomar la decisión, en algunos casos, fue fácil. Ello, por la agencia que como mujeres ya tenían. “Era independiente de mis papás; trabajaba por la mañana y estudiaba por las tardes. Podía tomar mis propias decisiones, siempre tomando en cuenta las opiniones de mis padres”, relata Elena (comunicación personal, 2021). Es decir, la posibilidad de haberse empleado representó una oportunidad más desde la cual forjar carácter y asumir responsabilidad. Asimismo, al percibir un ingreso se suma un factor más que, si bien no elimina la pobreza, sí se convierte en un elemento que favorece la movilidad social.

En el trayecto hacia el empoderamiento, la idea de ser personas con habilidades y agencia resulta en un impulso para provocar modificaciones en cuanto a los estigmas que se vierten sobre las mujeres indígenas (Negrín et al., 2023). Al primer testimonio, secunda Aura al comentar: “mis padres me enseñaron a que, cuando uno quiere lograr algo en la vida, tiene que esforzarse por sí mismo; no depender de otras personas. Desde luego, luchar por cada uno para el futuro, sin distinción de género”, (comunicación personal, 2021). Igualmente, Dalia recuerda: “Me independicé desde los 15 años, cuando concluí la telesecundaria. Emprendí mi primer viaje para poder estudiar la preparatoria; tuve que trabajar y estudiar. De ahí, emprendí un nuevo camino, para estudiar la carrera en el poblado Oxolotán, Tacotalpa”, (comunicación personal, 2021). Desde tales testimonios se perciben discursos donde se enfatiza la relevancia de considerar el esfuerzo que todas las personas deben realizar para cumplir sus metas. Sin embargo, salir de la pobreza no depende solo de ello toda vez que es un problema estructural que afecta a poblaciones históricamente vulneradas; en el caso, grupos indígenas.

Aunque para cuatro de las entrevistadas fue una opción elegir trasladarse al poblado que alberga la sede de la UIET, no todas lo vivieron así por las cuestiones familiares, económicas o hasta por razón de género. “Fue un proceso que tuve que enfrentar con mi familia; fue aún más complicado por ser mujer”, revive Yesenia (comunicación personal, 2021). De nuevo, los factores socioeconómicos (ingresos, empleo y acceso a servicios) y demográficos (sexo, origen étnico) aparecen como causantes de vulnerabilidad social. Es decir, el deseo de estudiar se puede invalidar cuando se enfrentan realidades que limitan los trasladados, pagos de renta y manutención. Una situación similar enfrentó otra de las egresadas interculturales.

Aun no tenía la suficiente independencia. Tenía que tomar en cuenta la opinión de mis padres, ya que ellos me ayudaban a solventar mis gastos. Y, como era la más pequeña de sus hijos, y por el hecho de ser mujer, debía cumplir con sus reglas. Sin embargo, me dieron la oportunidad de seguir estudiando ya que ninguna de mis hermanas lo hicieron. (Lidia, comunicación personal, 2021)

La realidad para algunas mujeres mexicanas -sobre todo para las que viven en situaciones de exclusión, como las indígenas-, es la falta de acceso a la educación formal. Esta vivencia se debe a la falsa creencia de que ellas solo tienen la responsabilidad de la reproducción y el cuidado del resto (llámese esposo, hijas/os y demás familiares). Discriminación pura. Afortunadamente, para las entrevistadas se dio la oportunidad de tener una universidad donde fueron recibidas y formadas profesionalmente.

Cabe mencionar que la Organización de las Naciones Unidas -en su Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible-, contempla en su objetivo cuatro que se debe “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” (ONU, 2015). Cuando inició la UIET solo tuvo tres Licenciaturas: Desarrollo Rural Sustentable, Desarrollo Turístico y Lengua y Cultura. En ese sentido, otra de las motivaciones que impulsaron a las entrevistadas fue el contar con opciones formativas donde se valorara la sustentabilidad, la cultura y las tradiciones, “además de fortalecer el uso de mi lengua, de practicarla, de enseñarla y de no avergonzarme de ella”, revela Paulina (comunicación personal, 2021). Ello es compatible con el estudio que realizó Frías (2023) en la zona Yokot'an de Tabasco, donde mantener en la cotidianidad el empleo de la lengua materna significa fortalecer las identidades individuales y como grupo étnico. Otro factor decisivo fue “el perfil orientado al trabajo de campo, donde interactuar con la gente del campo”, aseguró Mercedes (comunicación personal, 2021). Es decir, el modelo educativo les permitía no sólo adquirir conocimientos teóricos, sino también la oportunidad de crear proyectos comunitarios que, posteriormente, les forjaran competencias para aplicarlas en sus localidades o en otros contextos. Para el caso de egresadas de la disciplina turística, se motivaron porque implicaba viajar a diversos lugares, o bien, conocer los atractivos naturales y culturales locales, regionales y nacionales. Incluso, otro caso esbozó una idea de negocio.

Desde un principio me llamaba la atención emprender un proyecto; ya sea como prestadora de servicios turísticos, aunado que en mi comunidad existe un área natural protegida y sitios donde se pueda ofrecer los deportes extremos, entre otras cuestiones que tiene que ver con la naturaleza. Además de contar con las costumbres y tradiciones de mi comunidad y que forma parte de mi identidad cultural. (Dalia, comunicación personal, 2021)

Aunque la oferta de la UIET inició con tres licenciaturas en 2005, para 2009 se creó la carrera en Comunicación Intercultural. En 2013 nacen Enfermería Intercultural y Salud Intercultural; mientras que Derecho Intercultural se oferta a partir de 2014. Actualmente hay siete opciones de grado y dos en nivel maestría para elegir una formación superior en la zona Sierra de Tabasco y para localidades de municipios del norte de Chiapas. De ello, surge la tercera motivación que convenció a las entrevistadas para ingresar a la intercultural tabasqueña: la ubicación. Es decir, la lejanía que representan instituciones ubicadas en Villahermosa, Tabasco o Tuxtla Gutiérrez, en Chiapas como capitales, implica más gastos y limitaciones. Así, una institución más cercana y en una población rural significaba una oportunidad más viable acorde a sus realidades socioeconómicas y así lo manifestaron las entrevistadas. “Está muy cerca del lugar donde radicaba, muy flexible [...] Es lo que me motivó al entrar en la universidad”, confirma Mercedes (comunicación personal, 2021). Por su parte, Rita compartió: “tenía otras opciones, pero una universidad que estuviera cerca de mi pueblo era una prioridad en ese momento” (comunicación personal, 2021).

Mi municipio es en Chiapas. Aunque Oxolotán lo tenemos cerca, la llegada es complicada por el camino. Aun así, me queda más cerca que Tuxtla Gutiérrez, o Palenque. Claro, si te vas por el camino largo de Tila, pues tarda más uno en llegar porque debemos trasladarnos a otros municipios, tanto de Chiapas como de Tabasco, pero por el camino de terracería es más corto,

aunque más riesgoso. Por eso decidí entrar a la UIET, porque me quedaba más cerca de casa, aunque eso implicó irme a vivir al pueblo. (Paulina, comunicación personal, 2021)

Como se puede interpretar, la realidad mexicana significa escasas oportunidades formativas todavía para determinadas poblaciones. Las limitaciones no se miden sólo en la presencia de universidades y otras instituciones de educación superior en los contextos rurales, sino también en las necesidades prioritarias que van aparejadas a la actividad educativa, tales como gastos de traslado, manutención, renta de espacios para vivir, adquisición de materiales, uniformes, libros, entre otros. Es decir, es una suma de factores que, prácticamente, se fundamentan en la escasez económica, así como en la vulnerabilidad social que mantiene a comunidades del sur de México en situación de pobreza.

La cuarta motivación que tuvieron las participantes para ingresar a la UIET fue contar con una profesión para generar nuevos conocimientos y, en consecuencia, favorecer la movilidad social. Es decir, “cambios que experimentan los miembros de una sociedad en su posición en la distribución socioeconómica” (Vélez et al., 2015, p. 2). “En primer lugar, la ilusión de mi madre de ver, por lo menos, a una de sus hijas tener una profesión; en segunda, porque quería formarme académicamente para tener mejores oportunidades laborales” (Lidia, comunicación personal, 2021). Se percibe, entonces, una ruptura en el patrón académico que persiste en localidades indígenas donde la mayoría de las mujeres cuenta con nula formación escolar o algunas sólo cursaron el nivel básico. Las nuevas generaciones tienen cierto grado de movilidad en relación con sus madres o abuelas, aunque la brecha educativa generacional se mantiene muy amplia, acorde con CONEVAL (2022b).

Primeramente, me motivé por el interés de mis padres, para poder tener una mejor educación. Posteriormente, me interesé en la carrera que cursé para tener una formación superior, en este caso la licenciatura, para poder tener una mejor calidad de vida. (Yesenia, comunicación personal, 2021)

Con base en los testimonios se puede afirmar que no sólo obtienen el grado, sino que algunas prosiguen formándose de manera continua o en posgrados que fortalezcan su currículo. “He podido trabajar en cosas que me han gustado y nunca he perdido las ganas de seguir aprendiendo de los demás y poder compartir mi conocimiento”, comentó Rosaura (comunicación personal, 2021). Por lo tanto, la intención por ampliar la adquisición de conocimiento se torna en mayor crecimiento profesional y como una herramienta con la cual incrementar su capital cultural. Asimismo, la licenciatura ha facilitado la incorporación al mundo laboral, que se compagina con la agencia y, por consiguiente, con el empoderamiento de las mujeres indígenas y su movilidad social. Tal situación se torna en un éxito en sus vidas privadas y públicas, además que les otorga un valor a sus logros académicos y también financieros. En suma, cierta independencia económica que, en sus percepciones, se traduce en una calidad de vida superior a la que tendrían de no estudiar una profesión. Así lo reflejan dos de los testimonios de las colaboradoras.

Al contar con una carrera hay más posibilidad de insertarse a un campo laboral. Tener un ingreso es tener un estilo de vida mejor, ya que cuentas con un trabajo y un ingreso económico para satisfacer las necesidades básicas. Nos hace ser independientes y, por supuesto, te abre caminos para seguir preparándose como una persona que propone metas. (Dalia, comunicación personal, 2021)

Claro que mejoró al tener más amplio mis conocimientos, ver el contexto muy diferente; puedo hacer muchas cosas, un trabajo o continuar estudiando. Ha sido una gran oportunidad, como persona, como mujer, que me ha permitido estar en espacios laborales, estancias para mi formación profesional. (Mercedes, comunicación personal, 2021)

En suma, las motivaciones si bien son personales, en los casos explorados existe similitudes en cuanto a esa necesidad de que a las mujeres indígenas se les valore por sus competencias académicas y que, en cierta forma, apuesten por la reducción de situaciones de vulnerabilidad tanto económica como sociocultural. Por el hecho de ser mujeres ya enfrentan una posibilidad de exclusión y con la intersección del origen étnico, se dupican las causas de discriminación. En ese sentido, la educación superior es una alternativa para disminuir esa realidad, aunque todavía el impacto resulta en un mínimo de casos positivos.

Conflictos y desafíos ante la decisión de estudiar la licenciatura

Los presentes resultados, como se ha mencionado, son a partir de las vivencias de mujeres cis, es decir, las personas a las cuales se les asignó dicho sexo a partir de las características biológicas y se autoidentifican así. Con ello no se pretende invalidar otras realidades como aquellas que, en su identidad y expresión sexual, así lo han manifestado, aunque no corresponda con su sexo asignado (mujeres trans), porque mujer no sólo es un útero ni un objeto, como afirmó Simone de Beauvoir (2019). En esa construcción de identidad no hay que dejar a un lado la interseccionalidad, es decir, esa “categoría de análisis para referir los componentes que confluyen en un mismo caso, multiplicando las desventajas y discriminaciones” (Instituto Nacional de las Mujeres [INMUJERES], s.f.). Así, en la investigación se contó con las historias de diez mujeres cis que, además, son indígenas viviendo en localidades rurales. Asimismo, comparten el hecho de haber migrado al poblado Oxolotán, Tacotalpa para acceder a educación superior. También, debieron romper con las expectativas familiares y comunitarias relacionadas con los cánones tradicionales depositados y aprendidos “de las personas del entorno, del contexto y de sí mismas” a partir del cuerpo sexuado, como escribió Lourdes Raymundo (2015, p. 22).

Con base en lo anterior, se exponen algunos de los dilemas que debieron asumir y hacerle frente las participantes, tras la decisión de formarse como licenciadas. Uno de ellos fue la negativa familiar para alejarse de la comunidad de origen, “pues una mujer en ese entonces tenía que estar en casa, ayudar a la mamá en cosas del hogar y aprender de ellos para su futura vida matrimonial”, mencionó Rosaura (comunicación personal, 2021). Se vislumbra nuevamente una condición que se percibe como natural a las mujeres en cuanto a sus responsabilidades en el espacio privado. Es decir, para ellas, no se conciben actividades que se desarrolle en el ámbito público que, en el entramado sociocultural, se limita a los varones, como productores y proveedores. Estas miradas construidas desde el género influyen en la creación de situaciones de desventaja y, por consiguiente, vulnerabilidad social.

Para ir detrás de las aspiraciones, uno como estudiante tiene que alejarse de la familia. Tuve que vivir fuera, lejos de la familia, rentando un espacio. A pesar de los obstáculos en la vida uno tiene que arriesgarse. Me desearon suerte, aunque al principio no confiaron en mí, pero al final del proceso se dieron cuenta que podía seguir adelante sola. (Aura, comunicación personal, 2021)

Fue más complicado por ser mujer. Muchas negatividades hasta de la comunidad. Fue un gran reto alejarme de mi familia, de todo lo que conocía y llegar a tierras extrañas. Fue un poco más complicado para mis abuelos el que yo saliera de la comunidad. El vivir sola, depender económicamente de mis padres, no se me permitió trabajar por ser mujer; algo pudo haberme

pasado. Pero esto cambio después de dos años, donde decidí ser autónoma. (Yesenia, comunicación personal, 2021)

Otro factor fue el miedo ante el panorama que se avecinaba, porque ello implicaba no solo dejar la familia, sino asumir una realidad económica difícil por el hecho de migrar. Las carencias económicas es un factor común en zonas rurales y con población indígena, al ser de los grupos más vulnerados y discriminados en México. Entonces, el temor de aventurarse a irse a vivir a un nuevo territorio se hizo presente por el hecho de no tener la certeza de contar con los recursos suficientes con los cuales enfrentar la nueva realidad. Esa desventaja social provocó replantearse la iniciativa en algunas ocasiones; sobre todo, cada inicio de clases.

Lo económico fue lo primero. Cada vacaciones [tener que] salir a trabajar para conseguir un poco de dinero. No podía ir a los viajes de estudios con mis compañeros por falta de recursos económicos. [...] Realizar las tareas era complicado porque no tenía los medios para hacerla, por falta de una computadora; menos un teléfono, en esos tiempos. Fue mucho sacrificio el poder salir adelante. Tener que caminar todos los días por las noches y como mujer de tener el miedo de andar sola, de tener una mamá enferma y que mis papás no pudieran apoyarme. (Elena, comunicación personal, 2021)

Además, en los primeros años, la UIET funcionaba en una secundaria, por lo cual el turno de atención era vespertino. Ello significaba otro factor de temor por las condiciones de vulnerabilidad que se asocia con el peligro de la noche que va aparejado con el ser mujer. “Estudiar lejos de mi pueblo implicó vivir fuera de mi casa y porque el turno que estudiábamos era de tarde porque la universidad aún no tenía instalaciones”, rememoró Rita (comunicación personal, 2021). La exposición a riesgos se convierte en un factor que atenta contra la integridad personal. En el caso, el miedo se sustentaba por las condiciones geográficas de la localidad (deslaves de la montaña, inundaciones, entre otros), pero también por la inseguridad que va asociada con otras problemáticas socioculturales (alcoholismo, drogadicción, desempleo, delincuencia). Sin embargo, aún con las sensaciones de temor, las jóvenes eligieron tomar la oportunidad de estudiar la universidad respaldadas principalmente por sus madres y por otras personas incluso ajenas a sus familias, con las cuales crearon redes de apoyo.

Creo que había miedos e inseguridades, porque no tendría familiares cercanos al lugar donde iba. No todos estaban de acuerdo que siguiera estudiando, por una cuestión de solvencia económica y, porque nadie de mis hermanas había estudiado. Sin embargo, mi madre fue una de las personas que insistió en que sí podía sacar adelante el objetivo y que creía en mis habilidades y capacidades. Para ella fue todo una alegría y una gran responsabilidad el apoyarme; a diferencia de mi padre, que, en aquellos años, la escuela no era tan importante para él. (Lidia, comunicación personal, 2021)

Importante, además, fueron los apoyos económicos para manutención de estudiantes de las Universidades Interculturales que iniciaron a través de convocatorias federales. Aún con ese aliciente, la realidad sociocultural construida en prejuicios y estereotipos influyó en el ánimo de las participantes del estudio. Es decir, el estigma por ser mujeres indígenas fue otro factor que provocó conflictos para algunas de las entrevistadas.

Vengo de una comunidad, mis padres y toda mi familia hablan la lengua y sí, me considero una mujer indígena porque tengo los valores de una mujer indígena. Desde la niñez he afrontado

muchas situaciones [como] aprender a hablar el castellano, interactuar como se hace ahora, la burla de los compañeros de clases. El aislamiento social porque eres de una comunidad. (Mercedes, comunicación personal, 2021)

Afortunadamente, encontraron una institución incluyente que fue fortaleciendo esa identidad y hacerlas sentirse orgullosas por ser parte de un grupo originario. Se puede afirmar, entonces, que estos casos evidencian el alcance de la misión que estas universidades tienen respecto a favorecer la inclusión, la convivencia intercultural basada en el respeto y el diálogo, así como fomentar el reencuentro con las identidades y el uso de sus lenguas maternas. Por consiguiente, el empleo de la lengua se torna, entonces, una herramienta que aporta a la construcción de la identidad, como escribió Frías (2023) respecto a la etnia Yokot'an. Además, sostiene la cosmovisión de los pueblos y de todas sus representaciones sociales y ello es palpable en la experiencia de las mujeres indígenas que contribuyeron con sus testimoniales para esta investigación.

Estoy orgullosa desde el momento que tomé la decisión de hacer valer mi derecho como mujer y de estudiar para ser profesionista. [Ser hablante] definitivamente me ha ayudado [a] insertarme en otros campos laborales, ya que ser hablante de una lengua originaria me abre las puertas para formar parte de otros proyectos encaminados para seguir fomentando y preservando mi lengua materna. (Dalia, comunicación personal, 2021)

Mis antepasados fueron hablantes de la lengua Ch'ol. Lamentablemente se desplazaron de sus lugares de origen y eso provocó que dejaran de enseñar a sus hijos la lengua -por lo cual no la hablo-, pero, -el hecho de ser de un pueblo con mucha riqueza cultural-, me hace sentirme identificada como mujer indígena. (Rosaura, comunicación personal, 2021)

Un último aspecto que les hizo cuestionarse la decisión de irse de sus localidades para estudiar fue la nostalgia por el terreno. El hecho de migrar temporalmente o en forma definitiva de su núcleo de origen, impactó en algunos casos. La idea implicaba retos, sueños, pero también desconfianza, y hasta habladurías por parte de otras personas de la comunidad, como el caso de Yesenia, a quien le decían que, por salir de su comunidad, *ya no encontraría marido o nadie la quería por vieja*, porque al interior de su grupo, pasar de los veinte años es sinónimo de *quedada*. Tal percepción se sustenta en las normas internas y como una práctica cultural donde las mujeres indígenas son dadas en matrimonio siendo menores y sin su consentimiento, como describen Vázquez et al. (2025) respecto a una población Ch'ol. “Las normas y las costumbres que rigen al pueblito”, complementa Iris (comunicación personal, 2021), cuando fue cuestionada al respecto. Afortunadamente esa melancolía fue pasajera y no les impidió viajar e instalarse en Oxolotán para estudiar la universidad.

Salir de mi pueblo fue emocionante porque tenía demasiadas expectativas de crecimiento profesional y personal. Pero después, el cambio de espacio me hizo extrañar a muchas personas importantes en mi vida, como lo es mi familia y mis amistades. Afectivamente fue un golpe duro porque ya no tenía la compañía de ellos. Además, dejé de presenciar muchas de las prácticas culturales que se desarrollaban a lo largo del año en mi comunidad, y que me gustaban y me sentía parte de ellas. (Lidia, comunicación personal, 2021)

Realidades alternas, de no haber estudiado

Aunque todavía falta mucho por lograr una cobertura educativa en el país con perspectiva de inclusión y de género, lo cierto es que, para el caso de la UIET, se ha logrado incrementar en más de 60% la presencia de mujeres indígenas. Ello ha permitido modificar algunas conductas familiares -y de

continuar fortaleciéndose esta política pública-, incluso las comunitarias. Las relaciones de poder y el sistema patriarcal podrán eliminarse con más formación educativa y rupturas de paradigmas tradicionales donde la verticalidad marcada por los varones incide negativamente en el desarrollo personal y grupal de las mujeres.

En ese sentido, se cuestionó a las participantes cómo se imaginaban que sería su vida actual de no haber tomado la decisión de ingresar a la universidad y concluir una licenciatura -o un posgrado en algunos casos-. Todas coincidieron que estarían casadas, con mucha descendencia, siendo dependientes de un varón y ejerciendo el papel de cuidadoras y amas de casa. Es decir, continuarían sometidas a los patrones establecidos por los mandatos de género que vulnera sus agencias y que las posiciona en desigualdad social, económica, política y hasta religiosa, según las creencias de sus respectivas etnias.

Asimismo, hubo una coincidencia en que sus conocimientos serían más tradicionales, de no haber accedido a formación universitaria. “Seguiría pensando que las mujeres sólo obedecemos y nuestro lugar es estar en casa”, confesó Yesenia (comunicación personal, 2021). “No tendría los conocimientos que ahora tengo. Conocer el mundo de forma diferente ha sido un cambio, lo cual me permite desarrollarme”, aseguró Mercedes (comunicación personal, 2021).

A estas alturas estuviera lamentando haber no estudiado y quedar[me] en mi comunidad, el no poder apoyar a mi familia, etcétera. Sólo pensar la situación que estamos enfrentando, es aún preocupante salir en busca de un empleo y sin ninguna preparación es difícil, solo te dan un trabajo por temporadas, y un ingreso bajo que no daría para el sustento familiar. (Dalia, comunicación personal, 2021)

| Conclusiones

Como se ha planteado, la vulnerabilidad social está determinada por distintos factores construidos en estructuras de dominación y que se traducen en desigualdad. Estos condicionantes se basarán en aspectos socioeconómicos, demográficos y hasta geográficos que en conjunto confluyen en un sistema donde las personas con menos privilegios serán las más afectadas. Por lo tanto, en el ámbito educativo son las mujeres indígenas rurales las que mayor exclusión van a experimentar en sus vidas por aspectos que las atraviesan como el género, la lengua, la edad, sus ingresos, así como las pautas culturales que son parte del grupo étnico al que pertenecen.

Ante la brecha educativa que afecta a las poblaciones indígenas de México, son sus mujeres quienes van apropiándose de las oportunidades formativas, principalmente en el ámbito universitario donde tienen cada vez mayor presencia. Es decir, los sesgos asociados con los mandatos de género que limitan sus trayectorias de vida a las actividades del cuidado y la reproducción siendo esposas y madres, deben pausarse para ellas tener oportunidades para adquirir conocimientos escolares y avanzar en los niveles formativos. Y, tal vez, con sus estudios, logren gestar cambios en sus comunidades donde aún impera el patrón en que las mujeres no deben estudiar.

Asimismo, al adquirir mayores competencias tienen posibilidades de acceder a empleos con los cuales generar recursos económicos que les permita actuar con mayor independencia; incluso, asumir el papel de proveedoras del hogar que aún se designa a varones. Si bien la desigualdad social no es un fenómeno que desaparecerá de manera inmediata, sí es necesario que la escuela no sea un privilegio para unas

cuantas, sino que todas las niñas, adolescentes y mujeres de alguna etnia tengan las herramientas y recursos para adquirir más conocimientos, aunque ello todavía implique moverse de sus territorios.

Si bien la migración puede suceder por múltiples factores y en distintos niveles, en el caso se gestó para que mujeres indígenas del norte de Chiapas y localidades de la sierra tabasqueña acudieran a la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco para estudiar una licenciatura. Esa decisión estuvo motivada por distintas circunstancias; la principal, contribuir a reducir las formas de discriminación que enfrentan para acceder a sus derechos humanos y que las ubica en desigualdad respecto a los varones.

Así, tener garantía a la educación superior representó una herramienta con la cual hacer frente a esos factores estructurales que las ubican en una situación vulnerable por ser mujeres indígenas rurales que habitan en localidades marginadas y con altos niveles de pobreza y otros elementos que confluyen para sentar la susceptibilidad y desafíos que las relegan del bienestar.

La experiencia que las participantes compartieron evidencia la necesidad de contar con una oferta educativa centrada no sólo en la política intercultural, sino también con una perspectiva interseccional y de género, a fin de contribuir en la reducción de las brechas de desigualdad entre la población mexicana, donde las niñas y mujeres indígenas son las que menos oportunidades tienen. Ello impacta negativamente en la movilidad social.

Cuando ellas -a través de la formación académica- empiezan a adquirir agencia, entonces transitan a empoderarse y provocar cambios generacionales no solo en su persona o familia, sino también en sus comunidades. Se convierten, entonces, en ejemplo de superación para las infancias y adolescencias, a quienes se les debe garantizar su formación tanto básica y hasta superior.

Gestar cambios requiere compromiso de todas las partes. La UIET está promoviendo la inclusión de personas en desventaja social. El hecho de que la universidad cuente con una oferta novedosa y centrada en población vulnerada -como las localidades rurales e indígenas-, y por la proximidad a grupos ch'oles, zoques y tsotsiles, debe implicar que se le otorguen mayores recursos para continuar ofreciendo el servicio, porque el Estado aún debe resarcir con acciones, la integridad de la dignidad y libertades para el desarrollo personal y comunitario. En consecuencia, la reducción de situaciones de vulnerabilidad focalizada en determinados grupos, como por ejemplo las mujeres de origen étnico.

Aún así, es recomendable explorar las debilidades que puedan presentar las instituciones de educación superior que integran el modelo intercultural, incluida la UIET, en cuanto a la ejecución de los principios asociados con la perspectiva de género y la inclusión. Es decir, es preciso un diagnóstico a nivel estructural para determinar si se está atendiendo a las diversidades de estudiantes en cuanto a las diferencias lingüísticas y de procesos de aprendizaje.

Asimismo, evaluar la calidad y la formación del personal, tanto directivo, académico, administrativo y de apoyo, que debe estar cualificado para ofrecer un servicio basado en el trato digno. Queda abierta entonces, la posibilidad para generar una nueva investigación basada en la organización, con miras a identificar los patrones que reproducen la discriminación y que perpetúan la desigualdad social.

| Referencias

- Acosta, F. (2015). Educar, enseñar, escolarizar: el problema de la especificación en el devenir de la pedagogía (y la transmisión). *Tendencias pedagógicas*, (20), 93-105. <https://doi.org/10.15366/tp2012.20.006>
- Beauvoir, S. (2019). *El segundo sexo* (16 ed.). Cátedra.
- Cárdenas, M. E., Grau-Rengifo, M., Alamo, N., Bernales, M., López, E., Donoso, B., Veas, A. y Grau-Rengifo, M. F. (2023). Dificultades y vulnerabilidades de la niñez migrante durante la pandemia por covid-19*. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 21(3), 148-168. <https://doi.org/10.11600/rlcnj.21.3.5902>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2023). *Panorama Social de América Latina y el Caribe 2023: la inclusión laboral como eje central para el desarrollo social inclusivo*. CEPAL. <https://bit.ly/4rlLG5Q>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2022a). *Brecha en el porcentaje de población en situación de pobreza según sexo, pertenencia étnica y ámbito de residencia*. <https://bit.ly/3WfaoXn>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2022b). *Brecha en el porcentaje de mujeres que asisten a la escuela por nivel educativo según pertenencia étnica*. <https://bit.ly/43vnjbq>
- Frías, A. K. (2023). El yokot'an: significaciones de los hablantes sobre los desafíos y las aportaciones a la identidad cultural de una comunidad indígena de Tabasco. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, XXVIII (56), 41-52. <https://bit.ly/47tkQzM>
- Herrera, J., Herrera, J. M. y Martell, N. G. (2022). La desigualdad social desde la dominación simbólica en las instituciones públicas y privadas. *Emerging Trends in Education*, 5(9), 75-87. <https://doi.org/10.19136/etie.a5n9.5058>
- Instituto Nacional de las Mujeres [INMUJERES]. (s.f.). *Interseccionalidad. Glosario para la Igualdad. Gobierno de México*. <https://bit.ly/3vubLDz>
- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. (2024). *Datos e indicadores sobre violencia contra las mujeres indígenas*. Gobierno de México. <https://bit.ly/3Xf4VQa>
- Lara, D. (2013). *Grupos en situación de vulnerabilidad* [PDF]. Comisión Nacional de Derechos Humanos. <https://bit.ly/48cwQpy>
- Leite, P. (Coord.). (2021). *Encuesta Nacional sobre Discriminación 2017. Resultados sobre personas indígenas y afrodescendientes* [PDF]. CONAPRED. <https://bit.ly/4pukRKX>
- Medina, M., Jácome, T. y Leite, P. (Coords.) (2019). *Encuesta Nacional sobre Discriminación 2017. Resultados sobre mujeres* [PDF]. INMUJERES, CONAPRED. <https://bit.ly/3KfoOEg>

Mendoza, D. y Niño, L. (2023). Niños, niñas y adolescentes jornaleros en el valle de Mexicali, 2003.

Veinte años después. *Región y sociedad*, 35(e1801). <https://doi.org/10.22198/rys2023/35/1801>

Negrín, G., Galindo, T. y Pérez, A. (2020). Presencia de las mujeres en la UIET. En G. Negrín (Coord.)

Retrospectiva. Experiencia colectiva de la educación intercultural en Tabasco, 69-92.

Universidad Intercultural del Estado de Tabasco. <https://bit.ly/3K8OYbY>

Negrín, G., Pérez, A. y Galindo, T. L. (2023). Indígenas universitarias y violencia simbólica. Disidencias y repercusiones. En R. Córdova (Coord.), *Violencia de género en comunidades indígenas de siete estados de México: incidencia y propuestas*, 99-127. Universidad de Guadalajara.

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (s.f.). *Objetivo 4. Educación de calidad. Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Consulta en junio, 2024 de <https://bit.ly/3rFet8i>

Pérez, F. y Macías, A. (2021, 27 de octubre). *Educación para todos: una tarea pendiente*. CIEP. <https://ciep.mx/QnWA>

Pérez, M. A., Vázquez, V. y Zapata, E. (2008). Empoderamiento de las mujeres indígenas de Tabasco. El papel de los fondos regionales de la CDI. *Cuiculco*, 15(42), 165-179. <https://bit.ly/4nhevNC>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2010, 22 de julio). *Diagnóstico de la Participación Política y Liderazgo de Mujeres Indígenas en América Latina: Bolivia, Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Perú* [pdf]. <https://bit.ly/4i2i618>

Raymundo, L. (2015). *Eso nos pasa por ser mujeres. Mujeres nahuas entre la violencia y la agencia*. Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, Universidad Intercultural del Estado de Puebla.

Salguero, M. y Alvarado, R. (2017). *Identidad del pescador de barco camaronero en mar abierto. Entre el aguante, el orgullo y la fiesta*. Plaza y Valdés.

Salmerón, F. (2009). *Presentación a la segunda edición del libro: Universidad Intercultural. Modelo educativo*. SEP-CGEIB. <https://bit.ly/4paYQkD>

Sojo, M. (2020). Experiencias de empoderamiento en mujeres trabajadoras del hogar de Turrialba, Costa Rica. *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y El Caribe*, 17(2). <https://doi.org/10.15517/c.a..v17i2.43587>

Vázquez, E., Negrín, G. y Parcero, E. (2025). Pedimento de mano como expresión violenta hacia mujeres en un territorio CH'ol. *Mirada Antropológica*, (30). [En prensa].

Vélez, R., Campos, R. y Fonseca, C. (2015). *El concepto de movilidad social: dimensiones, medidas y estudios en México*. Centro de Estudios Espinosa Yglesias. <https://bit.ly/2HsR1Su>

Vizuet, M. (2025, 5 de septiembre). *Mujeres indígenas: pilares en la preservación de las lenguas indígenas. La ULIM busca fortalecer su formación profesional* [Blog]. Universidad de las Lenguas Indígenas de México. <https://bit.ly/47zHtUa>